

ACTA No. 38
SESION ORDINARIA
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
Viernes 19 de febrero de 1993

Reunidos los miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones de la Escuela Agrícola Panamericana, el día viernes diez y nueve de febrero de mil novecientos noventa y tres, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Abog. José Eduardo Gauggel Rivas, Representante de la Universidad de San Pedro Sula, en su condición de Presidente por Ley; Dr. Jorge Moya, Representante de la Escuela Agrícola Panamericana; Lic. Lydia Erminda Rodríguez, Vice-Rectora Administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán; Dr. Marco Polo Micheletti, Representante de la Universidad José Cecilio del Valle; Rev. Guy Charbonneau, Representante del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa", Ing. José Roberto Cáceres Castrillo, Representante del Instituto Superior Tecnológico y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo.

Antes de dar inicio a la sesión se procedió a dar lectura a la documentación que acredita como Representante Suplente de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", al Lic. Jaime Villatoro, quien prestando la promesa de Ley, quedó en posesión de su cargo.

PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION

El Sr. Presidente por Ley solicitó a la Secretaría la comprobación del quórum. La Dra. Norma Martín de Reyes certificó que estaban presentes 7 de los 9 miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez cumplido con el requisito de ley, el Sr. Presidente Abog. José Eduardo Gauggel Rivas abrió la sesión ordinaria a las nueve y cincuenta y siete minutos de la mañana iniciando a continuación el desarrollo de la misma así:

SEGUNDO: DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA.

El Sr. Presidente puso a discusión la Agenda, la que fué aprobada con la inclusión de un punto en el apartado de varios, así:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior (Acta No. 37).
 4. Lectura de Correspondencia e Informes.
 5. Discusión y elaboración del Dictamen sobre el Plan de Estudios del Postgrado en Salud Pública a Nivel de Maestría en la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.A.H.
 6. Participación de los Centros de El Nivel en el "Diagnóstico de la Educación Superior".
 7. Continuación de discusión sobre la Estructura de Memoria Anual de los Centros de Educación Superior.
 8. Varios.
 - a) Presentación a la Dirección de Educación Superior de los Planes de Estudio Modificados conforme a las Normas Académicas vigentes.
 9. Cierre de la Sesión.

TERCERO: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA No. 36 DE LA SESION ANTERIOR.

El Acta No. 37 fué aprobada sin modificaciones ni reconsideraciones, quedando por lo tanto firme.

CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.

La Secretaría informó que no había correspondencia enviada ni recibida y en cuanto a informes la Sra. Secretaria de El Consejo Técnico Consultivo hizo la presentación siguiente:

- 1) Informe sobre el documento recibido en la Dirección de Educación Superior en el que se plantea la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales por el Congreso Nacional.

Sobre el anterior informe el Consejo Técnico Consultivo resolvió recomendar al Consejo de Educación Superior que excite a ESNACIFOR para que proceda a solicitar su incorporación como Centro de Educación Superior.

- 2) Informe sobre el Aviso en el Periódico del Curso de Teología a impartirse por el Instituto Teológico Sección "San Miguel"

En relación a este informe el Representante de la Universidad Católica de Honduras, Lic. Jaime Villatoro informó que a partir de junio el Instituto Teológico va a dejar de funcionar.

QUINTO: DISCUSION Y ELABORACION DEL DICTAMEN SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS DEL POSTGRADO EN SALUD PUBLICA A NIVEL DE MAESTRIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA U.N.A.H.

El Consejo Técnico hizo algunas observaciones sobre la parte académica del Plan de Estudios siendo estas las siguientes:

- 1) Se recomienda adecuar las Unidades Valorativas a las Normas Académicas. Que se explique el criterio utilizado para la asignación de unidades valorativas.
- 2) No hay concordancia entre la amplitud de tipos de profesionales que pueden ser admitidos con el requisito de la experiencia previa que deben tener los aspirantes. Revisar al respecto los numerales 3, 4, 5 y 10 .
- 3) Se recomienda incluir los agrónomos y a los veterinarios como profesionales que pueden aspirar.
- 4) En cuanto a la elaboración de Tesis se debe establecer claramente que es un requisito fundamental de graduación.
- 5) Se recomienda adecuar los conceptos y términos a las Normas Académicas por ejemplo: que se entiende por Curriculum Flexible.

Posteriormente se acordó solicitar a los diferentes Colegios Profesionales de las disciplinas que pueden optar a la Maestría, su opinión sobre el referido Plan de Estudios, para poder elaborar un Dictamen más completo que comprenda también aspectos de fondo sobre la materia en Estudio.

SEXTO: PARTICIPACION DE LOS CENTROS DE EL NIVEL EN EL "DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION SUPERIOR".

El Consejo Técnico Consultivo, después de analizar el Proyecto de Diagnóstico de la Educación Superior en relación a la participación de los Centros con 3 docentes universitarios para la elaboración del mismo, acordó que la Dirección de Educación Superior enviara a los Rectores de los Centros de Educación Superior, con excepción de la UNAH, una nota comunicándoles que el Consejo Técnico Consultivo había llegado al acuerdo que

la mejor solución para cubrir el pago de 3 docentes universitarios que trabajarán a tiempo completo por un período de 12 meses en la elaboración de dicho diagnóstico, era aportando cada centro la cantidad de Lps. 9,000.00 .

SEPTIMO: CONTINUACION DE DISCUSION SOBRE LA ESTRUCTURA DE MEMORIA ANUAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR.

La Secretaría hizo entrega a los miembros del Documento "Memoria Anual de los Centros de Educación Superior" modificado conforme a las Normas Académicas en la siguiente forma:

"La Memoria es un documento que globaliza o centraliza las actividades de las Instituciones de Educación Superior. Tiene el propósito de presentar al Consejo de Educación los logros alcanzados en el período académico anterior en función de los planes que los mismos se han trazado.

La memoria deberá contener por lo menos los siguientes aspectos:

- I. Presentación
 - II. Listado de autoridades de los Centros de Educación Superior.
 - III. Organigrama resumido del Centro
 - IV. Objetivos del Centro
 - V. Resumen de acuerdos de los Consejos Universitarios y de Juntas Directivas, referentes a asuntos de trascendencia académica, tales como:
 - a) Apertura o Cierre de Carreras
 - b) Modificaciones de Planes de Estudio.
 - c) Reformas de Estatutos u otros Reglamentos Académicos.
 - VI. Actividades más relevantes realizadas en materia de: Investigación, Extensión, Docencia, Desarrollo Estudiantil, Sistema Bibliotecario, Desarrollo Físico, Editorial y Publicaciones, Librería y Relaciones Internacionales.
 - VII. Indicadores Estadísticos sobre:
 - 1. Administración Académica
 - 1.1 En relación a la población estudiantil

Cuadro No. 1.1.1
Oferta Educativa
Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Nivel Académico	Duración en Períodos Académicos

Total		
Ej. Derecho etc.	Carrera Corta Licenciatura Maestría Especialidad Doctorado	

Cuadro No. 1.1.2
Matrícula total por tipo de Ingreso, según Carrera.
Centro de Educación Superior. Año.

Carrera	Primer Ingreso		Reingreso	
	No.	%	No.	%
Total				
Ej. Derecho Etc.				

Cuadro No. 1.1.3
Matrícula total por sexo, según Carrera
Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Total		
		Masculino	Femenino

Total	No.	%	No.	%
Ejm.				
Derecho				
Admón Emp.				
.				
.				

Cuadro No. 1.1.4
 Matrícula total por sexo, según Institución de
 Educación Media donde se Graduaron
 Centro de Educación Superior. Año.

Nombre de la Institución	Total	Masculino	Femenino
Total	No. %	No. %	No. %
Ejm.			
Inst. San Miguel			
Inst. Vicente Cáceres			

Cuadro No. 1.1.5
 Matrícula total por sexo, según Colegio de Procedencia
 Centro de Educación Superior. Año

Nombre de la Institución	Total	Público		Privado	
		M	F	M	F

		No.	No.	No.	No.
Eje.					
Instituto San Miguel	150	-	-	150	0
Instituto Vicente Cáceres	180	100	80		

Cuadro No. 1.1.6
Matrícula de primer ingreso por grupo de edad, según Carrera
Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Total	Menos de 17	17-21	22-26	27-32	32-36	37-41	42-46	47 y más
Total									
Ej:									
Derecho		No.	No.	No.	No.	No.	No.		
Admón Emp.									
.									
.									
.									

Cuadro No. 1.1.7
Matrícula total por modalidad de estudio, según Carrera

Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Total	Presencial	Distancia
Total		No.	No.
Ej.:			
Derecho			
Admón. Emp.			

Cuadro

No. 1.1.8

Matrícula tota, según cambio de Carrera
Centro de Educación Superior. Año

Carrera Anterior	Total	Carrera Actual					
Ejm.:		Derecho	Ing.Civil	Adm.Emp	Medic.	Agron.	Odont
Derecho	82		50	20	10	2	-
Ing. Civil	37	10	-	15	-	12	-
Admón Emp.	35	25	10	20	-	-	-
Medicina		40	-	20	-	-	-
Agropec.							
Total	154	75	60	55	10	14	-

Cambio de Carrera dentro del Centro de Estudios

Cuadro No. 1.1.9
Matrícula de primer ingreso, según transferencia
de un Centro de Educación Superior a otro
Centro de Educación Superior. Año

Centro de Educ. Sup. Anterior	Total	Centro de Educación Superior Actual								
		UNAH	EAP	UJCV	SPS	SMSS	UNITEC	UPN	INSUTEC	UNICAH
		No.	No.	No.	No.	No.-	No.	No.	No.	No.
Ejem:										
U.N.A.H.										
Esc. Agric. Panam.										
U.J.C. del Valle										
U. San Pedro Sula										
S.M.N.S. de Suyapa										
U.N.I.T.E.C.										
U.P.N.										
I.S.U.T.E.C.										
U.N.I.C.A.T.										

Cuadro No. 1.1.10
Matrícula de Primer Ingreso por estado civil, según Carrera
Centro de Educación Superior. Año

Carrera	ESTADO CIVIL					
	Total	Solteros	Casados	Viudos	Divorciados	Unión libre
		M. F.	M. F.	M. F.	M. F.	M. F.
Total						

-----+

Cuadro No. 1.1.11
 Matrícula total por dedicación y sexo, según Carrera
 Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Sexo	
	Total	Masc. Fem.
Ejem.:		
Derecho		
Ing.		

Cuadro No. 1.1.12
 Matrícula de Primer Ingreso por Condición Laboral, según Carrera.
 Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Total	Condición Laboral	
		Trabajan	No trabajan
		No. %	No. %
Ejem.:			
Admón de Emp.			
Etc.			

Cuadro No. 1.1.14
 Matrícula de Postgrado, según Carrera.
 Centro de Educación Superior. Año

-----+

Carrera	Nivel de Post-grado			
	Total	Especialidad	Maestría	Doctorado

Cuadro No. 1.1.16
 Índice Académico de asignaturas aprobadas, según Carreras
 Centro de Educación Superior año

Carrera	Total de Inscritos	Total Aprobados	Índice Académico				Índice Promedio
			60-79 No.	70-79 No.	80-89 No.	90-100 No.	
Derecho							
.							
.							
.							
.							
.							

Cuadro No. 1.1.17
 Índice Académico global, según Carrera
 Centro de Educación Superior

Carrera	Total de	Índice Académico					Índice Promedio
		Inscritos	No.	No.	No.	No.	
			01-39	40-59	60-79	80-89	90-100
			No.	No.	No.	No.	No.
Ejem:							
Derecho							
.							
.							
.							
.							

Cuadro No. 1.1.18
 Graduados, por grado académico, y sexo, según Carrera
 Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Total	GRADO ACADEMICO									
		Carrera Corta		Licenc.		Maest.		Esp.		Dr.	
		M%	F%	M%	F%	M%	F%	M%	F%	M%	F%

1.2 Programas de Desarrollo Estudiantil

Cuadro No. 1.2.1
Programas de Préstamos Educativos y Becas, según Carrera
Centro de Educación Superior. Año

Carrera	Total	Préstamos				Total	Becas de Estudio												
		Corto P.		Largo P.			Internas		Externas		De Trabajo								
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%	No.	%							

Cuadro No. 1.2.2
Programas de Orientación Psicopedagógica
Centro de Educación Superior. Año

Actividades	Estudiantes Atendidos
Total	No.

- Orientación Psicológica		
a) Individual		
b) Grupal (cursos dinámicos, desarrollo memoria)		
- Orientación Profesional		
a) Individual		
b) Grupal (cursos)		
- Orientación Académica		
a) Individual		
b) Grupal (Cursos Técnicos de Estudio)		

Cuadro No. 1.2.3
Programa de Asesoría Académica
Centro de Educación Superior. Año

	Asesores Académicos	Total	Estudios Atendidos	No. de Consultas
Por Carrera				
Total	No.	No.	No.	
Carrera				

Cuadro No. 1.2.4
Programa de Asesoría a Agrupaciones Estudiantiles
Centro de Educación Superior. Año

Tipos de Agrupaciones	Total	Número de Estudiantes Atendidos		
		Asesoría	Capacitación	Apoyo
		No. Est.	No. Est.	No. Est.
- Científicos				
- Artístico				
- Cultura				
- Sociales				
- Académicos				
- Deportivos				
- Otros				

Cuadro No. 1.2.5
Programas de Salud
Centro de Educación Superior. Año

Programas	Total	Estudiantes	Número de	
			Atendidos	Consultas
Totales		No.	No.	
Preventivos				
a) Exámenes Físicos				
b) Exámenes detectores de Enf. Transmisión Sexual y SIDA				
c) Charlas sobre Educación y Salud				
Asistenciales				
a) Servicios Médicos				
b) " Enfermería				
c) " Farmacia				

d) "	Laboratorio			
e) "	Odontológicos			

1.3. Personal

Cuadro No. 1.3.1
 Personal, Según Clasificación
 Centro de Educación Superior. Año

Clasificación	Total	%
Total		
Docentes		
Administrativos		
Servicios		
Otros.		

Cuadro No. 1.3.2.
 Personal Docente por dedicación, según unidad académica
 Centro de Educación Superior. Año

Unidad Académica	Total	Tiempo		Por	
		Completo	Parcial	Hora	
		M.	F.	M.	F.

Totales	No.	No.	No.
Ejem.:			
- Departamento			

Cuadro No. 1.3.3
 Personal Docente por origen del Centro de Graduación
 Según unidad académica
 Centro de Educación Superior. Año

Unidad Académica	Total	Nacional	Extranjero			
			Incorporado		No Incorporado	
Total			No.	%	No.	%
Departamento						

Nota: Último Título Obtenido

Cuadro No. 1.3.4
 Personal Docente por grado Académico, según área y
 origen del grado académico
 Centro de Educación Superior. Año

Area	Grado Académico							
	Nacionales				Extranjeros			
	Lic.	Maest.	Esp.	Dr.	Lic.	Maest.	Esp.	Dr.
Total	Incorp. No.	No.	No.	No.	Incorp. No.	No.	No.	No.

Cuadro No. 1.3.5
 Personal Docente, según Nacionalidad
 Centro de Educación Superior. Año

Nacionalidad	Total	
Total	No.	%

Cuadro No. 1.3.6
Programas de Desarrollo de Personal
Centro de Educación Superior. Año

Programas	Docentes	Favorecidos
Formación Pedagógica	Formación Profesional	Otros
Total No.	No.	No.
- Seminarios		
- Congresos		
- Eventos Especiales		
- Becas		
- Otros		

2. Actividades Académicas

Cuadro No. 2.1
Proyectos de Investigaciones de las unidades académicas
Centro de Educación Superior. Año

Areas	Total
No.	
Ejem.:	
- Social	
- Educativo	

Cuadro No. 2.2
Programa de Extensión
Centro de Educación Superior. Año

Programas	Total
No.	
Intramuros	
Extramuros	

3. Financiero

3.1. Financiero

Cuadro 3.1.1
Origen de los Recursos Financieros
Centro de Educación Superior. Año

S e c t o r e s	M o n t o	%
Sector Externo		
público		
a) Donaciones		
b) Otros		
Privado		
a) Donaciones		

b) Otros	
Sector Interno	
a) Matrícula	
b) Servicios	
c) Otros	

Cuadro No. 3.1.2
Distribución de Recursos Financieros
Centro de Educación Superior. Año

Rubro	Total	Monto	%
- Servicios de Personal			
- Servicios No Personales			
- Material y Equipo			
- Inmuebles			

Cuadro No. 3.1.3
Distribución de Recursos por Unidades Académicas
Centro de Educación Superior. Año

Unidades	Monto	%
Total		
Ejem.:		
- Administración Central		
- Facultad de Derecho		
- Facultad de Medicina		
- "		
- Dirección de Docencia		
- Dirección de Investigación		
- Dirección de Extensión		
- Dirección de Desarrollo Est.		

Cuadro No. 3.1.4
 Recursos Bibliográficos por Area de Estudio
 Centro de Educación Superior. Año

Area	Libros	Revistas	Títulos Publicados	Por Instit.
Total	No.	No.	No.	
Ejem.:				
- Ciencias Sociales				
etc.				

3.2 Espacio Físico

Cuadro No. 3.2.1
 Uso de Espacio Físico

Actividad Asignada	Areas
	Metros Cuadrados
- Académico	
- Administrativo	
- Biblioteca y documentación	
- Deportivo	
- Areas Verdes	
- Circulación Peatonal	
- Productivo	
- Servicio Estudiantil	
- Usos Múltiples	

El Consejo Técnico Consultivo acordó aprobar el documento presentado con las siguientes observaciones:

- 1) Adicionar en el Glosario, No. 3. "Area de Ciencias Sociales" el inciso "m" que será "Educación" y el inciso "n" que será "Teología"
- 2) Que la Dirección de Educación Superior adicione todas las carreras servidas por los centros de El Nivel y amplie la definición de las áreas.

OCTAVO: VARIOS

- a) Presentación de los Planes de Estudio Modificados conforme a las Normas vigentes a la Dirección de Educación Superior.

En relación a este punto el Consejo Técnico acordó solicitar al Consejo de Educación Superior la ampliación del plazo para la presentación de esta documentación a la Dirección de Educación Superior por el término de un año más en vista que los Centros de Educación Superior estarán involucrados también en la elaboración del Diagnóstico de la Educación Superior.

En cuanto al número de ejemplares que se hará entrega a la Dirección de Educación Superior para el registro correspondiente, se acordó un No. de 5 copias de los Planes de Estudio.

NOVENO: CIERRE DE LA SESION

Habiéndose agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Presidente por Ley cerró la sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo a las dos y veintiun minutos de tarde del día viernes diez y nueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.

Se firma la presente acta por el Sr. Presidente por Ley, Abog. José Eduardo Gauggel Rivas y por la Directora de Educación Superior, Dra. Norma Martín de Reyes, en su condición de Secretaria de El Consejo Técnico Consultivo, quien da fé.

ABOG. JOSE EDUARDO GAUGGEL RIVAS
Presidente Por Ley
Consejo Técnico Consultivo

DRA. NORMA MARTIN DE REYES
Secretaria
Consejo Técnico Consultivo
Directora Educación Superior